



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de noviembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00249-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE**

Señores(as)

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 07

Presente. -

Asunto: RECORDATORIO DE EJECUCIÓN DE SIMULACROS INOPINADOS UNA VEZ POR SEMANA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL AÑO 2024.

Referencia: RSM N°302-2019-MINEDU  
Plan de Trabajo de ASGESE 2024  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 013-2022-PCM  
RDR N° 0344-2023 -DRELM  
Expediente ESINAD N° 0235236  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00057-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIRASGESE

Estimados directores(as):

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para reiterar la relevancia de la preparación ante situaciones de emergencia, especialmente en el marco de desastres naturales. En atención a lo expuesto, se solicita a todas las Instituciones Educativas (IIEE) de la UGEL 07 que implementen simulacros inopinados de manera semanal y obligatoria, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta tanto de los estudiantes como del personal ante la eventualidad de un sismo. Asimismo, de fomentar la concientización de la población estudiantil en relación a la participación en dichos simulacros. No obstante, es importante mencionar que, conforme al Anexo 1 adjuntado, se identificó que algunas IIEE no hicieron el reporte por cada código modular correspondiente.

Es por este motivo que, se realizarán monitoreos por parte de especialistas de la UGEL 07, integrantes de COGIREDE, UGEL, DRELM, miembros de Defensa Civil del Gobierno Local, Defensoría del Pueblo e integrantes de la Plataforma de Defensa Civil, durante estas visitas, se aplicará la "Ficha de Monitoreo de Simulacro Inopinado ante Sismo" (Anexo 2) para evaluar el desarrollo y la efectividad de los simulacros.

Es fundamental que cada IIEE reporte las evidencias de los simulacros realizados mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/zqQr8FTKp6ABZV318>, detallando en este último: ruta de evacuación, zonas seguras, soporte emocional y/o entrega de estudiantes; para evidenciar de manera descriptiva el desarrollo de cada simulacro.

Les invitamos a reflexionar sobre la importancia de la gestión del riesgo de desastres (GRD) y a involucrar a toda la comunidad educativa en este proceso. Si cuenta con alguna consulta comunicarse con la Arq. Yorka Ávila al correo [coe@ugel07.gob.pe](mailto:coe@ugel07.gob.pe) o al 01-709-9944 anexo 14044, para resolver las dudas correspondientes.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas, por el Director (e) de la UGEL 07 Dr. OSCAR TEOBALDO ROJAS CAMACHO, en atención a la Resolución Directoral N° 06952-2024-UGEL07 como Jefe del Área de Supervisión del Servicio Educativo – ASGESE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JPJA/J-ASGESE  
YZAV/Esp. GRD  
LATC/SECRET.ASGESE  
25/11/2024 02:22 p. m.

EXPEDIENTE: EINFRA2024-INT-0875614 CLAVE: C59AB8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)BICENTENARIO  
PERÚ  
2024[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125